

La Verdad

AÑO I. * DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN * NÚM. 9.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de José M.^a Quadrado número 38.
No se devuelven originales.

Ciudadela (Menorca) 12 de Marzo de 1912

SUSCRIPCIÓN
Mensual general. 1'00 Provincias
Id. comereial 1'50 Extranjero : 2'50

Antigüedad del Convento de Santa Clara de Ciudadela (1)

I.

Por los años 1821, 22 y parte del 23, se extinguían en nuestra isla los Conventos, con motivo de una tiránica disposición emanada de las Cortes, en que se mandó cerrar esos centros religiosos, donde no llegase a 24 el número de sus individuos y se prohibió á todas las órdenes admitir novicios y que profesaran los que lo fuesen. Dióse igualmente orden á los conventos de religiosas para que los abandonaran y secularizaran: pero en esta isla continuaron estos asilos sagrados de mujeres sin alterarse en lo más mínimo. Más habiendo el rey D. Fernando VII declarado nulos y de ningún valor todos los actos del Gobierno provisional, por decreto de 1.^o de Octubre de 1823, los religiosos ocuparon de nuevo sus conventos, cuyo acontecimiento fue seguido de tres días de festejos públicos en los que el pueblo menorquín manifestó su alborozo. Por desgracia aquel rayo de luz que brilló en medio de las tinieblas, fué muy en breve eclipsado por negras nubes precursoras de una horrorosa tempestad que estalló poco después. A mediados de Agosto de 1835, los religiosos de Menorca abandonaban otra vez sus conventos que no iban vueltos á ocupar, más afortunados ellos, no obstante, que muchos de sus hermanos víctimas de una matanza atroz en el continente.

A pesar de estos grandes trastornos sociales, plugo á Dios conservar en esta ciudad el convento de Santa Clara, cuya fundación se remonta al principio del siglo XIV, cuando esta orden Seráfica hallábase como en su cuna. Una raíz de ese frondoso árbol, fué trasplantada des-

de Asís á España, por manos de Sor Ines de Pranda y Sor Clara de Asís, sobrinas de la Santa Fundadora, quienes en el año 1233 la ingertaron en Barcelona (2). Esa raíz formó también en nuestra nación un árbol muy corpulento, de manera que sus ramas se extendieron prodigiosamente en toda ella, hasta llegar á nuestra apartada isla de Menorca. Sus frutos han sido en todo tiempo suavísimos para la Iglesia y nuestra Patria: la santidad y las bendiciones del cielo, han brotado siempre en abundancia de sus ramas: reverdece y se dilata, á pesar de los trastornos y cambios sociales, porque Dios cuida de su obra, haciendo que siempre se mantenga con la misma esbeltez y lozanía: no faltará jamás en nuestra patria, porque el Señor moverá corazones nobles, almas generosas, que se ocupen en regar cuidadosamente este árbol tan fructífero. Que no son infundadas estas afirmaciones, lo confirman algunos interesantes datos, que respecto á dicho convento con especial gusto publicamos.

De un documento firmado por la Rda. Madre Abadesa del referido Convento, en 22 de Junio del año 1780, en contestación á las preguntas á ella comunicadas por el Excmo. Sr. Conde de Cifuentes, Capitan general de esta isla, extractamos los datos que á continuación apuntamos. En aquella fecha ningún documento pudo ser hallado en el archivo de la casa religiosa, que diera testimonio de su fundación ni de su fundador, ni tampoco de la autoridad con que fue fundado, ni menos del número de religiosas de que se componía en su primitiva época.

El motivo de esto, parece ser la circunstancia de haber sido quemados los papeles de dicho archivo, en el año 1558, cuando esta ciudad fué invadida por los turcos.

Los historiadores que tratan de dicha fundación no le dan tiempo fijo, sino que la mencionan con diversos pareceres. Unos la quieren muy antigua y poco después de la reconquista de Menorca (1286); otros la creen menos antigua y la señalan más de dos siglos posterior. Pero lo cierto es, que ya Jaime II, Rey de Mallorca, fallecido en el año 1311, hizo un legado á este Convento de 25 libras censo. Por tradición se sabe, que este convento y la iglesia adjunta, son los mismos edificios de la fundación; que fueron levantados por los vecinos del pueblo de Ciudadela, pero con motivo de haber sido en su mayor parte demolidos por la invasión de los turcos en el año 1558, nuestros antepasados los reedificaron de nueva planta en el año 1614, en el mismo lugar y sitio que existía el antiguo.

El convento es un edificio de bastante capacidad, pues dispone de un vasto solar con espaciosa huerta, pero como casi todas las construcciones antiguas, á su solidez y extensión no acompaña la buena distribución de sus partes.

Su frontis tiene buen aspecto, siendo la iglesia enclavada en el convento de estilo bizantino degenerado.

Sobre la fachada se levanta una pequeña torre, en que se venera una imagen de nuestra Señora del Monte-Toro, ante cuya imagen arde una lámpara todas las noches. Cuando no había faros para orientar las naves en el mar, la luz de dicha lámpara prestaba gran servicio á nuestros marinos al dirigirse á este puerto de Ciudadela.

La iglesia está dedicada á su excelsa Patrona Santa Clara, tiene tres capillas con sus altares en cada lado: El altar mayor y las imágenes son recientes: contiene además el coro del Convento con varias celosías que dan en la misma iglesia. Forma como el vestibulo de estos edificios una hermosa plazuela, embellecida con frondosos árboles de adorno, que

dan agradable perspectiva á este lugar.

¿Fue simulado el robo de la "Gioconda"...

Hacia mucho tiempo que no se hablaba de «La Gioconda», desaparecida desde septiembre último del Museo del Louvre, de Paris.

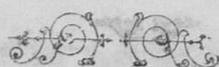
Varios periódicos recogen ahora un extraño rumor. Dicese que el famoso cuadro había sido descolgado del Museo con objeto de fotografiarlo. Una vez, al estudio del fotógrafo, el artista encargado de aquel trabajo tuvo la idea de barnizarlo á fin de devolver á la magnífica obra de arte su antiguo esplendor. Para eso era necesario quitarle antes el barniz primitivo, y así se hizo. No se sabe exactamente cómo ocurrió el caso; pero es lo cierto que, debido tal vez al empleo de un líquido demasiado corrosivo, «La Gioconda» quedó tan perjudicada, que no era posible volver á exponerla.

Entonces fué simulado el robo.

Entretanto practicáronse secretas gestiones para encontrar un artista discreto y hábil que fuese capaz de reparar el daño. Después de laboriosas investigaciones «La Gioconda» fué enviada á Múnich de Baviera, donde todavía se encuentra, y desde cuyo punto no tardará en ser trasladada á Paris.

A propósito del cuadro leonardesco, «L' Intransigent» afirma que Gabriel D' Anunzio está escribiendo una novela titulada «L'noche ha robato la Gioconda». En esta obra el poeta imagina que el cuadro es restituido al Museo pero en el lienzo falta la figura y solo aparece el paisaje.

Las supuestas opiniones han despertado gran interés en el público haciéndose muchos comentarios.



(1) De un folleto publicado en 1892 por el Dr. D. Gabriel Vila, Canónigo Lectoral de la Catedral de esta Diócesis.

(2) «Crónica de la Religion de San Francisco» libro I. capítulo 23.

W. H. P. Gibber

M. H. P.

CARNET SOCIAL

Al público

No podemos por menos de hacer notar a nuestros lectores, la excelencia de nuestro servicio telegráfico.

LA VERDAD puede decir orgullosa que ha sido el primer diario de Menorca, que ha dado al público las sensacionales noticias de la última crisis y de la formación del nuevo Ministerio.

Bien es verdad que estos lauros corresponden en primer lugar a la agencia telegráfica Prensa Asociada, pero también es verdad que este diario, no esatima gasto alguno que pueda redundar en beneficio del público.

DE SOCIEDAD

Pro heridos.

Anteayer por la tarde en el domicilio de la Excm. Sra. Condesa de Torre-Saura, tuvo lugar una reunión extraordinaria de la Junta de damas encargada de arbitrar recursos para los heridos y enfermos de la guerra de Melilla.

Por la Comisión organizadora se dió cuenta de los trabajos realizados.

Se puso en conocimiento de las reunidas, que para mejor resultado se darán tres veladas musicales-literarias.

La primera el próximo domingo en el teatro «Círculo Artístico», la segunda el día de S. José en el Salón de Actos del Colegio Salesiano y la tercera el domingo día 24 en los Salones del Palacio de Torre-Saura.

Se convino también en celebrar varias reuniones dentro de esta semana para ir ultimando detalles a fin de dar todo el esplendor posible a las fiestas.

Y después de apuntarse varias ideas dignas de tenerse en cuenta, se dió por acabada la reunión.

Pro centenario.

Con ocasión del próximo séptimo centenario de la fundación de la Orden de Religiosas Clarisas, hemos creído de oportunidad publicar en el presente número y otros sucesivos de LA VERDAD, algunos datos concernientes a la antigüedad del Convento de dicha Orden, establecido en esta ciudad, y además algunas noticias biográficas de Religiosas fallecidas en el mismo claustro en olor de santidad.

GENERALES

Alerta a los incautos.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores, que desde hace unos días ambulaban por nuestras calles varios vendedores de Biblias y folletos protestantes, que ofrecen a reducidos precios a los incautos, sorprendiendo su buena fe y haciéndoles creer que se trata de obras autorizadas por la Iglesia Católica.

En Santo Cristo.

La devoción que desde antiguo profesan los habitantes de Ciudadela a la venerable imagen del Santo Cristo no ha disminuido, antes parece ha ido en aumento.

Los cultos religiosos, brillantes y concurridos empezaron hoy, en honor de la Imagen de Cristo, ofrecidos por la Cofradía que lleva el mismo nombre y han continuado hoy con las funciones que detallamos en otro lugar de este número.

Caballos sementales.

Mañana llegarán a esta ciudad un señor Oficial y cinco soldados del Escuadrón Cazadores de Menorca, al objeto de establecer la parada de caballos sementales para la temporada del presente año, la cual empezará a funcionar el día 15 del presente mes desde las siete y media a las nueve conforme anunciamos en uno de nuestros números anteriores.

DE «BAIXA MAR»

Llegadas.

A la hora de itinerario ha entrado en nuestro puerto procedente del de Palma el vapor «Ciudadela», conduciendo la correspondencia pasaje y carga.

Salidas.

A las once ha salido para Alcudia el vapor «Ciudadela», con la balija, 253 paquetes postales, carga y siete pasajeros.

Viajeros.

ENTRADOS

Han llegado procedentes de Palma en el vapor «Ciudadela», D. Rafael Catalá, D. Miguel Alrdo y don Antonio Llompard.

SALIDOS

Para Alcudia lo han efectuado esta mañana D. Rafael Carretero, D. Pedro J. Pons, D. José M. Pons, D. Pedro J. Pascual, D. Pablo Salort y otro; y para Barcelona don Antonio Fiol.

SERMONES CUARESMALES

En la Catedral.

Dijo Jesús a los Fariseos: En verdad me direis esta semejanza: Médico cúrte a ti mismo: Tantas maravillas que han llegado a nuestros oídos que has hecho en Cafarnanm, hazlas aquí en tu patria le dijeron los judíos; Jesús les respondió: En verdad os digo que nadie ha sido recibido como profeta en su patria.

Había en Israel, en los tiempos de Elías muchas viudas desamparadas, cuando el cielo dejó de enviar el agua saludable por espacio de tres años y seis meses y el hambre dejó sentir sus efectos; y a ninguna de aquellas fué enviado Elías sino a una mujer viuda de Sarepta de Sidonia. Había muchos leprosos en Israel en tiempo de Elías

profeta y nadie de estos fué curado sino Naemm Siro. Los judíos reunidos en la Sinagoga se indignaron al oír estas palabras. Levantándose intentaron arrojarlo de la ciudad y atentar contra su vida. Más Jesús salió de allí tranquilo y pasó entre ellos.

Con la fluidez de palabras que le es peculiar y característica y fundado en este pasaje del Evangelio de San Lucas, pronunció ayer su sermón el R. Jo. P. Miguel.

Entre los remedios divinos que nos dejó nuestro adorable Redentor para curar la lepra del pecado tenemos en la Iglesia Católica el Sacramento de la Penitencia, Sacramento de la Confesión, Sacramento de misericordia, Sacramento de verdad que brilla en medio de la marcha presurosa de las sociedades modernas en las que reina la ficción, el disimulo, la farsa más grosera.

Haciendo historia de la institución de los otros Sacramentos tuvo frases adecuadas y conceptos elevados para demostrar la divinidad de la Confesión sacramental y como sólo Jesucristo dió esa ley y erigió ese tribunal de misericordia.

Este Sacramento, decía el P. Miguel, dá a cada penitente un padre, un verdadero amigo del cielo, pero amigo fiel, afecto, amigo de nuestra alma; ese amigo fiel y verdadero, que hay que andar buscando durante tanto tiempo, y que tan difícil es el encontrar en medio de las arideces de este valle de miserias lo encontrareis

en seguida, en vuestro confesor, amigo celestial, pero hombre como vosotros, que podrá comprender nuestras flaquezas; él guardará el gran secreto en su corazón hasta la muerte, todo lo perdonara en nombre del Dios de las misericordias, y el pobre pecador consolado será feliz, feliz por el perdón que reabilita y reconcilia. Id en paz os dirá el confesor; perdonados os son vuestros pecados, sois puros como un angel, id y no pequeis más.

Terminó su elocuente sermón demostrando que la confesión bastaría para prevenir y reparar todos los crímenes, todos los desórdenes que desuelan la tierra y que por consiguiente aseguraría la gloria y felicidad de los impetios y ciudades como también la paz y dicha de las familias.

POR LOS TEMPLOS

SANTORAL

Santo de mañana. — San Leandro, Arzobispo, Rodrigo, Salomón, Macedonio, Patricia y Modesta mártires; Cristeta, Cristina y Eufrasia, vírgenes.

CULTOS

En la Catedral por la noche sermón cuaresmal por el R. P. Miguel Arcangel, Capuchino.

SOLEMNE TRIDUO

QUE

LA COFRADÍA DEL SANTÍSIMO CRISTO

DEDICA A SU EXCELSO TITULAR

EN SU PROPIO ORATORIO

LOS DIAS 12, 13 Y 14 DE LOS CORRIENTES

MARTES, 12

Por la mañana se dirán dos Misas rezadas en el altar del Santísimo Cristo, celebrándose la primera a las 5 y media y la otra a las 7 y tres cuartos. Al anochecer habrá Corona, sermón a cargo del Reverendo don Miguel Pons Gorrias, Sochantre de la Catedral, y ejercicio del Triduo con los Padrenuestros y motetes cantados.

MIÉRCOLES, 13.

Iguales cultos, mañana y anochecer, que en el día anterior.

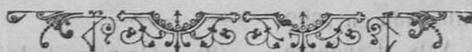
JUEVES, 14.

En este día, 251.º aniversario del Sudor de la devota Imagen del Santísimo Titular, a las 5 empezará la celebración de Misas, que se dirán cada media hora, siendo de Comunión general para los Cofrades y devotos del Santísimo Cristo, la que se celebrará a las siete y media, que se aplicará por todos los Cofrades difuntos. Al anochecer, Corona cantada, sermón a cargo del Rdo. Sr. D. José Hernández, Pbro., Catedrático del Seminario, ejercicio solemne del Triduo y adoración de la Cruz.

Todos los Cofrades que reciban los Santos Sacramentos, visiten esta iglesia desde las primeras vísperas hasta la puesta del sol del día 14 y rueguen por los fines é intenciones acostumbradas, pueden ganar indulgencia plenaria, según concesión del Papa Inocencio XIII.

Ciudadela, 4 de Marzo de 1912.

NOTA: En los domingos de Cuaresma que seguirán al Triduo, habrá Corona rezada, que hasta la fiesta de San José, tendrá lugar al anochecer después de concluido en la iglesia de San Agustín el ejercicio de los Siete Domingos en honor de dicho Santo, y después de dicha fiesta se dirá al toque de oración.



CRISIS

Canalejas en Palacio.

Madrid, 11.—15'00

Inmediatamente terminó el Consejo de Ministros marchó á Palacio el Sr. Canalejas, quien dió cuenta á S. M. el Rey del resultado del Consejo, y seguidamente planteó el Jefe del Gobierno á don Alfonso, la cuestión de confianza.

Esta le fué retirada quedando encargado de reformar el Gabinete como creyese oportuno.

A las Cortes.

Al salir de Palacio el Presidente del Consejo, se dirigió seguidamente á las Cámaras dando cuenta al Senado y al Congreso de que el Gobierno estaba en crisis.

La noticia aunque era esperada, produjo profunda sensación. En todas partes se discutía sobre la solución probable de la crisis, dominando la impresión de que se reducirá á la salida del Gabinete de algunos Ministros.

La crisis resuelta. - Nuevo Ministerio.

Madrid, 12.—02'45

A la una veinte de la madrugada ha quedado resuelta la crisis.

Esta se ha reducido á la salida de los Ministros de Fomento y Hacienda Sres. Gasset y Rodrigañez, ocupando sus vacantes los señores Villanueva y Navarro Reverter. Además se encarga de la Cartera de Gracia y Justicia que hasta ahora desempeñaba el Sr. Canalejas, el Sr. Arias Miranda.

El nuevo Ministerio quedará pues constituido en la siguiente forma,

- Presidencia.—Canalejas.
- Gracia y Justicia.—Arias Miranda.
- Hacienda.—Navarro Reverter.
- Gobernación.—Barroso.
- Guerra.—Luque.
- Marina.—Pidal.
- Fomento.—Villanueva.
- Estado.—García Prieto.

Los nuevos Ministros jurarán sus cargos á las once de la mañana y se cree que mañana hará su presentación á las Camaras.

A la hora de telegrafiar se desconoce el nombre del Ministro de Instrucción.

No se sabe si seguirá el Sr. Jimeno, ó si habrá nuevo consejero.

Urzáis visita al Rey.

Madrid, 12.—11'10

El exministro liberal D. Angel Urzáis fué esta mañana á Palacio á visitar á S. M. el Rey.

El objeto de la visita, fué el dar explicaciones á nuestro Augusto Soberano, por el hecho de no haber aceptado una Cartera que le ofreció el Sr. Canalejas.

El Sr. Urzáis le explicó á S. M. los motivos que le habían asistido en esta negativa, que dijo no era por debilidad ni tibieza de su espíritu monárquico, como algunos malévolos habían apuntado.

Significó además, que al nuevo Ministerio y su Presidente podían contar con su benevolencia.

Jura.

Madrid, 12.—11'30

A las once de la mañana y con el ceremonial de costumbre ha tenido lugar el acto de la jura de los nuevos Ministros.

ÚLTIMA HORA

De política

Próximo Consejo.—Declaraciones del Ministro de Hacienda.

Madrid, 12.—11'50

Esta tarde se reuniran los Ministros en Consejo para cambiar impresiones y preparar la próxima campaña.

Interrogado el nuevo Ministro de Hacienda Sr. Navarro Reverter por los periodistas ha manifestado que en el mes de Mayo presentará á las Cortes los nuevos presupuestos que han de regir en el proximo año de 1913.

Ha dicho tambien que seguirá para este año la prórroga de los vigentes.

Después de la Jura.—En Palacio.

Madrid, 12.—12'30

Después del acto de la jura se han reunido los Ministros en Palacio, bajo la Presidencia de S. M. el Rey.

En el Consejo habido, se han reflejado opiniones y expuesto proyectos.

S. M. el Rey ha firmado una R. O. concediendo el cargo de Cancónigo á D. Gerardo Díez.

Asuntos varios

Hombre ilustre fallecido.

Madrid, 12.—11'40

Ha fallecido D. Eduardo Saavedra y Moragas.

El finado era un hombre eminentísimo cuyos talentos y sapiencia le habían elevado á brillante posición.

Era en la actualidad, Académico de las cinco Academias de la Lengua, Historia, Ciencias exactas, físicas y naturales, Ciencias Sociales y políticas y Bellas Artes.

Nació en Tarragona en 1830 contando por lo tanto 82 años de edad.

Estaba reputado como notabilísimo ingeniero y era un ilustrado arabista, tanto que fué nombrado y desempeñaba en la actualidad el cargo de Presidente de la Sociedad Africanista.

Su muerte ha sido sentidísima, pues tenía numerosos amigos por su caracter afable y cariñoso.

Nuevo astro sicalíptico.

Madrid, 11.—11'45

Segun noticias recibidas de Roma nos enteramos de que ha debutado en uno de los teatros de aquella Capital una nueva bailarina.

La debutante es hija del tristemente célebre Director de la Escuela Moderna de Barcelona, Ferrer Guardia, fusilado como promotor de los sucesos de Julio de 1909.

Sobre la huelga negra.

Madrid, 12.—13'30.

Sigue en la misma intensidad la huelga minera inglesa.

De la reunión de hoy entre patronos y mineros se espera brotará la solución del conflicto.

Son esgerados con impaciencia los acuerdos.

Desde el Riff

Rumores de combate.

Madrid, 12.—13'40

Corren rumores de que ayer en Marruecos tuvo lugar un combate entre nuestras tropas y las hareas rifeñas enemigas.

Stn embargo, estas noticias, hasta la hora presente, no han tenido confirmación oficial.

En las posiciones.

Los últimos telegramas recibidos del Riff por conducto oficial acusan tranquilidad en todos los puestos avanzados de nuestras posiciones.

PRENSA ASOCIADA.

BOLSA

BANCO DE MENORCA

CIUDADELA

—0—

Barcelona, 11.—16'15

Interior fin de mes	85'30
Amortizable 5 p. 8	101'10
Id. 4 p. 8	100'00
Nortes fin de mes	96'95
Alicantes fin de mes	94'90
« Banco Español » en la Isla de Cuba	487'00
Francos, cheque	107'86
Libras, id.	27'23
Interior, contado	86'70

Abonamos 3 p. 8 de intereses á plazo fijo, minimum un mes con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y á plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, Paris, Bruselas y Londres como tambien valores de renta sub americana.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 p. 8 vencimiento 15 Febrero.

Pagamos el cupón de la Deuda Interior 4 p. 8 vencimiento 1 Abril.



FOMENTO INDUSTRIAL Y AGRÍCOLA DE MENORCA EN LIQUIDACION

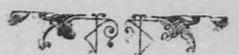
Por acuerdo de la Junta de Gobierno de dicha Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de señores Accionistas para el día 22 del actual, á las cuatro de la tarde, en el domicilio de la misma, al objeto de dar cuenta de los trabajos preliminares realizados hasta la fecha á los efectos de la liquidación acordada.

Ciudadela, 8 de Marzo de 1912.

P. A. de la J. de G.
El Vocal Vice-Secretario,
SEBASTIAN FERRER.

A los lectores de LA VERDAD

Próximamente se os ofrece una gratisima sorpresa. Se darán detalles en breve.



SECCION DE ANUNCIOS

EL PAILEBOT «FLOR DEL MAR» admite en Barcelona carga. Agencia Freixas Hermanos. Informes en Ciudadela M. Bonet.

Northern Assurance Company Limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN LONDRES EN 1836

Capital suscrito L. 3.000.000
Fondos acumulados L. 7.436.013
Capital desembolsado L. 300.000

Oficinas principales: Londres y Aberdeen

Agencia General de España: Plaza de Cataluña, 7.—Barcelona.

Director: D. AGUSTIN PONS

Sub Agente en Ciudadela de Menorca y comarca: D. ANDRES TORRES ANGLADA Beato Ramón, 18.—Teléfono 61.

LA FEDERALE

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA LOS RIESGOS DE TRANSPORTE MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Domiciliada en Zurich (Suiza)

Establecida en España en 1898

Capital suscrito Francos 5.000.000
Capital desembolsable Francos 1.000.000

Sucursal española.—Plaza de Cataluña, 17.—Barcelona.

Director: D. AGUSTIN PONS

Agente en Ciudadela de Menorca y comarca: D. ANDRES TORRES ANGLADA, Beato Ramón, 18.—Teléfono, 61.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios reembolsables por anualidades. Periodos de

5 a 50 años. La anualidad se descompone: en intereses al 4.25 p.%, comisión 0.60 y amortización variable según el número de años de duración. Si esta es de 50 años, la anualidad asciende al 5.44 p.%, de la suma prestada.

Referencias, curso de instancias y demás, al agente en Menorca. Pedro Ripoll, sustituto del Registrador de este Partido, Comercio, 17.—Mahón.

MONTE-TORO

REVISTA MENSUAL MARIANA

5 céntimos número.

Acudid a suscribiros en esta Imprenta, José M.º Quadrado, 40.—Ciudadela.

Liquidación de juguetería

30 p. % de rebaja

ADRIAN Y MARQUÉS

PLAZA DE LA LIBERTAD, 23

CIUDADELA

EN la Tienda de Comestibles se Buliguet del Socós, se vende queso de la nueva fabricación á 60 céntimos la libra, y viejo ó sea de la anterior á Ptas. 1.50.

No comprar nada sin antes ver el Catálogo de la Manufactura Francesa de SAINT-ETIENNE.

LA SEXAGENARIA

SECCION COMERCIAL

5. PLAZA DE LA CATEDRAL. 5

Por el presente se convoca á los señores Cooparticipes de esta Sociedad y á los señores Socios de LA SEXAGENARIA, Sección de Prevision, á la Junta General reglamentaria que para la aprobación del Balance General cerrado el 31 Diciembre próximo pasado, tendrá lugar el domingo día 17 de Marzo á las ocho y media de su mañana en este edificio social.

Ciudadela, 29 de Febrero de 1912.

Por LA SEXAGENARIA:
El Administrador,

Juan Gelabert Caules

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URLECH & CA. BARCELONA.



Acércase el grabado a los ojos y se verá entrar la píldora en la boca.

CORONAS,

ESTAMPAS,

ROSARIOS

Y LIBROS

Precios económicos

Propios para Primera Comunión

Se hallan de venta en esta Imprenta, Calle de José M. Quadrado núm.40

DISPONIBLE